

CORRIENTE FEDERAL DE TRABAJADORES

POR UNA VIDA DIGNA CON TRABAJO ARGENTINO, UN MOVIMIENTO SINDICAL UNIDO Y CON PROPUESTAS



UNIDAD Y EMERGENCIA NACIONAL

La **Corriente Federal de Trabajadores** no puede sino afirmarse en los hechos, sobre los que ha venido advirtiendo. El derrotero de las decisiones económicas, financieras e institucionales del **Gobierno del Sr. Macri** beneficia a los sectores financieros y económicos más concentrados. Y perjudica directamente a los trabajadores, con o sin empleo formal, a los jubilados, a los más pobres, a las clases medias –aún a quienes lo votaron– a la industria nacional, a las economías regionales –aún a pesar de la rebaja en las retenciones–, al mercado interno y a la producción nacional, reduciendo el empleo.

Ese esquema económico se sostiene gracias a un galopante endeudamiento externo e interno, gestionado por Ministros del Gobierno nacional que revisten el **triple carácter** de funcionarios públicos, prestamistas encubiertos por la ingeniería offshore y profugadores de capital, que aplican un brutal ajuste sobre los ingresos alimentarios de la mayoría de la sociedad con el fin de asegurar sus propios intereses como integrantes que son de los conglomerados financieros mundiales.

Está claro que uno de sus objetivos fue retroceder, luego de 14 años de recuperación nacional que debía mejorarse, a un esquema macroeconómico dirigido por las finanzas, en un marco caracterizado por la **liberalización** –desregulación y apertura de la economía–, un programa de **globalización** y **financiarización** nocivo para la economía y el Pueblo Argentino.

Tres procesos que se refuerzan mutuamente en un **proyecto de colonización** controlado por las finanzas, en el que participan como socios menores los sectores de la oligarquía nativa. De allí la clara analogía de la actual gestión con las políticas económicas de la Dictadura y, hay que decirlo con claridad –ante las pretensiones actuales de sus viejos operadores en ambas cámaras del Congreso de la Nación– de gobiernos constitucionales que la sucedieron durante el siglo pasado.

Sus personeros y sus herederos se reiteran, confluyendo en el acuerdismo con los CEO'S y los grandes operadores repatriados desde los centros financieros y paraísos fiscales de la generación macrista. Está claro: se mantiene el hilo conductor de la saga de los **Martínez de Hoz, Cavallo** y su discípulo **Sturzenegger**.

El gobierno se ha sentido fortalecido por su carácter de primera minoría en las últimas elecciones pasando a una ofensiva contra los sectores populares, ante la práctica inacción de la mayoría opositora, lamentablemente fragmentada, sin conducción de conjunto y sin política superadora de las actuales circunstancias, a pesar de esfuerzos insuficientes que reconocemos.

Coadyuva en ello **la situación de público conocimiento que arrastra el Consejo Directivo de la CGT**, contradiciendo la vitalidad de los trabajadores, con claros antecedentes en 2016, demostrada últimamente a partir de la convocatoria multitudinaria del 29 de noviembre que frenó la reforma laboral, los masivos rechazos a la siniestra reforma previsional en diciembre, y la fenomenal movilización del 21F, todas ellas fruto de la articulación de trabajadores sindicalizados y de la economía popular. En ellas la convocatoria de nuestro Plenario de Luján el 20 de noviembre fueron decisivas. Los acontecimientos de diciembre relativizaron el auge ganador del gobierno, mostrando su violencia y su propia inestabilidad.

UNIDAD

Ante este escenario pues, no podemos sino insistir en

- 1) La necesidad de que los trabajadores, con o sin empleo formal, sindicalizados o en proceso de agremiación en la organizaciones de la economía popular confluyan en **una única Confederación General del Trabajo**.

Con ese fin resulta imprescindible una convocatoria precisa que incluya la necesaria reforma estatutaria que garantice la participación activa de los representantes de las **Delegaciones Regionales** en el Consejo Directivo y los cuerpos deliberativos, establezca la inclusión orgánica de los **trabajadores de la economía popular** y la **reincorporación de las organizaciones sindicales** que hoy tienen la decidida voluntad de retornar a nuestra Central histórica.

También que, **superando su actual inmovilidad**, el actual Consejo Directivo asuma de una vez por todas sus responsabilidades, dejando atrás roscas estériles y diálogos improductivos, **adoptando decisiones que pongan límite a la agresión** del gobierno asociado con los grandes empresarios contra los trabajadores y nuestras organizaciones sindicales, exigiendo el fin del cepto a las paritarias y el control de los formadores de precios.

El objetivo es alcanzar un funcionamiento orgánico y democrático de nuestra Confederación General del Trabajo, permitiendo la **elección de un nuevo Consejo Directivo** respaldado por la unidad en torno a un plan de acción para promover un programa concreto en defensa de las paritarias libres, un mercado interno fuerte, la protección de la producción nacional, el rechazo a los tarifazos, el resguardo del sistema solidario de salud y de un sistema previsional estatal y solidario.

- 2) La necesidad imperiosa de que la denominada oposición se articule alrededor de un **programa claro y concreto de emergencia nacional** para superar este derrotero que nos empuja al caos y al quebranto, retrotrayéndonos a circunstancias aciagas como las que caracterizaron el final del siglo pasado y el principio del presente. No nos guía en esta exigencia ningún afán partidista, sino las urgencias de los trabajadores, que sin duda son la Patria.

EMERGENCIA NACIONAL

La gravedad de la realidad económica, social e institucional exigen asimismo que pasemos a la iniciativa reclamando con urgencia al Congreso de la Nación que considere nuestro programa de 27 puntos, previendo la inexorable crisis que sobrevendrá cuando los prestamistas dejen de prestar argumentando, una vez más, el riesgo de no cobrar, con el objetivo de consolidar una auténtica Dictadura financiera, y legisle en materias vitales como:

- 1) Emergencia nacional económica y laboral.
- 2) Garantía de salario mínimo universal y eliminación de las tercerizaciones.
- 3) Derogación de la Reforma Previsional.
- 4) Revisión del tarifazo y establecimiento de tarifas reguladas por el Estado.
- 5) Revisión de la reforma tributaria, que tributen más quienes más ganan, no los trabajadores, los pobres, la pequeña y mediana empresa. Revisión de la coparticipación federal.
- 6) Defensa de las economías regionales, la producción e industria nacional.
- 7) Regulaciones financieras que protejan el ahorro de los argentinos y las inversiones productivas, adecuado control del Banco Central por el Congreso de la Nación.
- 8) Régimen estadístico administrado por una comisión bicameral que incluya el seguimiento público de la estructura de costos de producción y comercialización de los insumos, bienes y servicios imprescindibles para los sectores productivos y las familias.

Con este fin resolvemos iniciar nuevas conversaciones con las distintas corrientes sindicales, las organizaciones de los trabajadores de la economía popular, empresarias nacionales, y distintos nucleamientos de la oposición.

CORRIENTE FEDERAL DE TRABAJADORES DE LA CGT

Santa Fe, 14 de abril de 2018